

JURADO DE CONCURSO – ZONA NORTE – CARRERA MÉDICA

LLAMADO A CONCURSO FUNCIONES JERÁRQUICAS – HOSPITAL Dr. HUMBERTO J. NOTTI

“INFORMACIÓN IMPORTANTE”

Concurso de oposición – Concurso de gestión (función jerárquica)

Acerca del proyecto

- a) La evaluación del **proyecto escrito** se realizará de forma estructurada. Se evaluará el proyecto de gestión presentado según las características establecidas para la “formulación del proyecto” en este concurso a través de la Resolución 002278/16, Anexo V.
- b) Para la **defensa oral del proyecto** se dispondrá de una hora.
En esa hora se ofrecerá al postulante la oportunidad de una presentación libre del proyecto escrito de 15 minutos como máximo. El resto del tiempo se dialogará sobre el proyecto.
No se acepta la utilización de material visual y/o auditivo (ej: powerpoint, poster, prezi, diapositiva, filminas, entre otras).
- c) El puntaje de la evaluación del **proyecto escrito se sumará** al puntaje **de la defensa oral**. Cada instancia **se debe aprobar** con 40%.
La sumatoria, se transformará en el 40% del puntaje total del concurso de oposición (Artículo 13, Res 2278/16).

Acerca de la evaluación escrita

- a) En el concurso de funciones jerárquicas, se realizará sobre temas específicos de conducción y gestión.
- b) La evaluación escrita consistirá en 10 preguntas. Se dispondrá de una hora para efectuar el examen.
La bibliografía básica se informa en la web.

JURADO DE CONCURSO – ZONA NORTE – CARRERA MÉDICA

El postulante dispondrá al ingresar a la evaluación escrita de la normativa vigente. (Está absolutamente prohibido ingresar a rendir el Examen con “radio – llamado”, “teléfono celular”, “agenda electrónica”, “computadora de mano” o cualquier medio de telecomunicación o de almacenamiento electrónico de datos o dispositivo inteligente. El postulante no podrá copiar en otro papel ni las preguntas ni las respuestas).

El examen se debe aprobar con el 40%, que constituye el 60% restante del concurso de oposición (Artículo 13, Res 2278/16).

Lecturas sugeridas

- Armijo M. Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Manuales Serie 69. CEPAL. Santiago de Chile. 2011.
Disponible en:
http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/sm_69_ma.pdf
- Tobar F. Modelo de gestión en salud. Serie seminarios salud y política pública.
Disponible en:
<http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-138.pdf>
- Rovere M. Gestión Estratégica de las Organizaciones de Ciencia y Tecnología en Salud.
Disponible en:
https://elagoraasociacioncivil.files.wordpress.com/2013/08/gestionorgsct_rovere2.pdf
- Beltran Sanz J, Carmona Calvo M, Carrasco Perez R, Rivas Zapata M, Tejedor Panchón F. Guía para una gestión basada en proceso. Instituto Andaluz de tecnología.
Disponible en:
<https://www.oviedo.es/documents/12103/f8e7f4c1-a7ba-4fb5-87d7-c95335c79b22>
- Blaistein N, Pucciarelli P, Hidalgo I, Rosenberg H. Manual para el Diseño de Proyectos de Salud. OPS-OMS.
Disponible en:
http://www.disaster-info.net/lideres/spanish/peru2006/Docs/materialprevio/03_Manual%20Dise%F1o%20Proyectos%20de%20Salud.pdf
- Bárbarich M, Gómez L, Vieyra M. Guía para la elaboración de proyectos de gestión. 2008.
Disponible en:
https://educacionsspros.files.wordpress.com/2009/11/guia_para_la_elaboracion_de_proyectos_de_gestion.pdf